Mula



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: La mejor mula, sin manta.

[*sustantivo femenino*]

Se dice de alguien cuando le falta algo que todos los demás tienen. Puede implicarse que es el que con más razón debería tenerlo, pero no necesariamente.

Ver: El mejor bailaol, sin castañuelas, Manta

• Vamos, que los ha tocao el chocolate a tos, menos a ti, que eres al que más le gusta. La mejor mula, sin manta. Anda, hijito, toma una taza.

Campos semánticos: Chascarrillos

Comentarios:

Esta expresión tiene el mismo significado que el mejor bailaol, sin castañuelas.

Etimología:

En tiempos de frío y si el animal venía sudando por el esfuerzo, era habitual cubrirle con alguna tela para evitar que enfermase. Si la mula era la mejor, con más motivo habría que cuidarla para que no se pusiese mala. No sería lógico tapar a las de menos valía dejando desprotegida a la mejor.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com